Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

CIUDAD DEL ESTE
¡RECONSTRUYAMOS!

ACTA DE PRORROGA RECTIFICATIVA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/21 "ADQUISICION DE RADIOS PORTATILES PARA LA POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO" ID 389291.

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día 23 de marzo del año dos mil veintiuno, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se realiza la rectificación del Acta de Apertura de la Contratación de Referencia donde se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de *la* ***Contratación Directa Nº 05/21 "AQUISICION DE RADIOS PORTATILES PARA LA POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO" ID 389291,*** en presencia de la Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad del Este: la Abg. Lourdes L. Oberladstatter L., como representante de la Institución Municipal. A las nueve horas y treinta minutos del día 23 de marzo del año dos mil veintiuno, en el que solo se han presentado dos oferentes:

- SETCOM con RUC 840058-0.
- ASUCOM S.A., con RUC 80012224-0.

Debido a que no se cuenta con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente conforme a lo establecido en el Art 34 Inc. "c" de la Ley 2051/03 no se realizará la Apertura de los Sobres de Ofertas y será prorrogada para una nueva fecha conforme al Art 30 de la Resolución DNCP Nº 5695/2019 y el Art. 78 del Decreto Nº 2992/19.----------

Se deja constancia que para el acto de apertura solo se encuentra presente el representante de la firma ASUCOM S.A. con RUC 80012224-0., escogiendo dejar su sobre de ofertas bajo guarda y responsabilidad de la Convocante. En tanto el representante de la firma SETCOM con RUC 840058-0 no se encuentra presente, por la cual se dará cumplimiento a lo establecido en el art. 32 de la Resolución DNCP N° 5695/2019.----------

ASUCOM SA

Abg. L. Limbani Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

No habiendo otro punto que tratar y sin ninguna observación que apuntar, se da por terminado el acto, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta los presentes, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

ASUCOM SA

Abog. L. Lombani Operlaistatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

Consulta sobre acta de apertura

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com> 24 de marzo de 2021, 10:12
Para: Setcom <licitaciones@setcom.com.py>

Por la Presente Remito el Acta de Apertura de Ofertas del ID 389291, Informando que se realizará una Prórroga de la misma y que los sobres de ofertas quedarán en resguardo de la Convocante para la próxima apertura de sobres.

Atte
UOC - MCDE
[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

ACTA DE PRORROGA.pdf
393K

Rectificación Acta de Prórroga.pdf
348K